Causó Grandes Daños el Ultimo Temporal





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 944 | SANTA FE, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Ayer, en Diputados, el Leader del Socialismo Independiente Pronunció un Violento Discurso Contra los Irigoyenistas

Apostrofó al sector de la mayoría haciendo que la sesión fuera una de las mas agitadas

La Intervención a la Provincia de Corrientes

Bajo la presidencia del titular, doctor Andrés Ferreyra, celebró reunión la Cámara de Diputados. Asistieron ochenta y seis diputados, habiendo, por tanto número suficiente para sesionar en mayoría.

Una vez que la Secretaría dió lectura de los asuntos entrados, la presidencia concedió la palabra al doctor Landaburu, que la había solicitado al empezar la sesión. El mencionado legislador, que pertenece al sector de la derecha, habló en nombre de los que lo componen, manifestando que entendía debía otorgarse el uso de la palabra al representante de la provincia de Corrientes, señor Sanchez.

Dice el doctor Landaburu que la cuestión planteada es completamente clara. Que los miembros del bloque de la derecha, por intermedio de él, la hacen, porque la consideran legal, y no porque tengan interés en rehuir el debate, por el contrario, pero si con el objeto de no sentar un precedente malo.

Dice que todos los sectores de la minoría están de acuerdo con la tesis que sustenta el bloque de la derecha, al cual pertenece, porque considera que, antes que nada, es necesario escuchar la palabra del diputado por Corrientes, señor Sanchez; agregando que, si la mayoría insiste en tratar primeramente la devolución de la nota que enviara el Senado, refiriéndose sobre el atropello institucional del Poder Ejecutivo al decretar la intervención a Corrientes una vez que había sido rechazada, era propósito de las minorías abandonar el recinto.

Pide la palabra el diputado personalista señor Victor Juan Guillot, para replicar al diputado Landaburu. Dice que el orden de preferencia es el marcado por los reglamentos de la Cámara, y que en ese sentido considera el bloque de la mayoría que previamente debe tratarse la nota del Senado. Que no es una cuestión de capricho, sino completamente reglamentaria, yque desde ya anuncia que el sector personalista ha de sostener la prioridad en la forma que la manifiesta él. Que por lo demás, el asunto debe ser resuelto por la Cámara en una votación, y a ella se remite.

A esta altura del debate intervienen los diputados socialistas. El doctor González Iramain se manifiesta indignado por la actitud de la presidencia, que califica de abusiva, y acusa a la presidencia de desconocer el reglamento ya que no sabe aplicarlo. Seguidamente pide la palabra el diputado Dickmann, quien a su vez apoya la tesis de los sectores de la minoría, y cita los artículos pertinentes del reglamento.

Pide luego la palabra el diputado personalista Bergalli, quien pretende refutar algunos conceptos vertidos por el señor Landaburu. Interviene el diputado Grisolía, quien pide que se cierre el debate.

Como la presidencia había concedido la palabra al diputado socialista independiente doctor De Tomaso, antes de que el diputado Grisolía hiciera moción de cerrar el debate, da principio a su exposición que fué la más recia de la sesión.

El diputado De Tomaso se refirió a la teoría absurda que a su juicio sostienen los miembros de la mayoría, que obedeciendo ciegamente a las órdenes que recibe promueve una cuestión de interpretación con el único fin de llegar a una votación "mordaza".

"Lo que ustedes, los personalistas, no quieren, es que aquí, en esta Cámara, se haga el proceso y se deje constancia del nuevo atropello constitucional cometido por el señor Irigoyen contra la Constitución Nacional".

"Si la presidencia de este cuerpo — agregó luego — hubiera sabido cumplir con su deber, este asunto no hubiera tenido que ser discutido un minuto más".

Dijo también, que no le extrañaba la actitud de la mayoría, puesto que se había posternado públicamente ante el señor Irigoyen.

Se producen violentas interrupciones en las que intervienen varios diputados de la mayoría, siendo imposible, por el acaloramiento de los ánimos, seguir detalladamente el debate. Intervienen en éllos los diputados Bergalli, De Tomaso, Quiroga y Zabala. La presidencia de la Cámara tuvo que hacer sonar fuertemente las campanas de alarma.

Vuelta la calma, el diputado De Tomaso prosigue su discurso para terminarlo, diciendo que se trata de una mayoría genuflexa, lo cual da motivo a que se produzca otro incidente.

Votada luego la moción del diptado personalista señor Grisolía, ésta resulta aprobada por el voto de los diputados personalistas, con tan solo dos, de los socialistas, en contra. Los demás sectores de la minoría se habían retirado del recinto.

Pide entonces la palabra el diputado por Santa Fe, Amancio González Zimmermann, quien funda el proyecto de resolución por el cual se le devuelve la nota al Senado. Vuelve a generalizarse el debate, interviniendo los diputados De Pinedo, Saccone y Quirós, oponiéndose este último a que se trate sobre tablas. Puesto a votación, y no habiendo tenido los dos tercios reglamentarios, la cuestión no pudo tratarse sobre tablas como se pretendía.

El diputado Martinez retira un proyecto por él presentado, por el cual se autoriza a la Caja de Conversión, para que entregue al Banco de la Nación billetes, en vista del decreto sobre redescuento dictado por el Ejecutivo.

El diputado Dickmann, fundamentó un proyecto de comunicación, pidiendo al Ejecutivo el pronto envío del presupuesto, interviniendo en el debate los diputados Martínez, Guillot, Pinedo, Repetto y finalmente el proyecto es rechazado obteniendo treinta votos contra ciento dos.

Un pedido de informes sobre los sucesos de San Francisco, en la provincia de Córdoba, fundamenta a su vez el diputado Repetto, diciendo que en los incidentes los obreros tuvieron la peor parte. Intervino el diputado Gallardo, quien rectificó algunas apreciaciones del diputado Repetto en nombre del sector de la mano derecha y apoya la minuta el diputado Argüello.

do Argüello.

Puesta a votación fué rechazada, obteniendo tan sólo a su favor treinta y dos votos.

Se entra a tratar el proyecto pasado en revisión, por el cual se autoriza la emisión de bonos de pavimentación, mas como la Cámara quedara sin quorum a raiz de la salida de varios diputados de la minoría, se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

LOS FERROVIARIOS SE ENTEVISTARON AYER CON EL SEÑOR IRIGOYEN EN SU DESPACHO

BUENOS AIRES, 11. — Una delegación de la Unión Ferroviaria ha entrevistado hoy al presidente de la Nación, señor Irigoyen, con asistencia del ministro del interior, señor Elpidio González, exponiendo sus puntos de mira sobre las reclamaciones que han hecho a las empresas, solicitando mejoras en las condiciones de trabajo, las cuales les fueron negadas.

El señor Irigoyen les manifestó que estaba de acuerdo con que se reglamenten las licencias en la forma que ellos solicitan, pero en cuanto a los aumentos en los sueldos y otras mejoras, les manifestó que ello estaba fuera de sus atribuciones, aunque, a su juicio eran justicieras.

Una vez terminada la conferencia, los delegados se dirigieron al local gremial donde conferenciaron con los miembros de la comisión directiva, tratando sobre la actitud que deberán adoptar.

VOLVERAN A PARAR

BUENOS AIRES, 11 — Como consecuencia de la contestación imprecisa del presidente de la Nación, se anuncia en los círculos ferroviarios que si las empresas no resuelven las cuestiones planteadas, pondrán en práctica su actitud anterior, es decir diariamente realizarán paros que irán progresivamente en aumento.

TAMBIEN LOS MARITIMOS

BUENOS AIRES, 11. — También concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de obreros marítimos, la cual fué atendida por el ministro del interior. Este les prometió, después de escuchar sus pretensiones, que se les concedería una audiencia.

EL RECORRIDO DE UNA BALSA

BUENOS AIRES, 11.— El ministro de obras públicas de la Nación, doctor D. Benjamín Abalos, ha dispuesto que se practiquen los estudios necesarios, por intermedio de la oficina técnica respectiva, a fin de lograr que se acierte el trayecto que deberá recorrer la balsa automóvil que correrá entre Rosario y Victoria.

Actualmente, teniendo que dar una gran vuelta porque los riachos de las islas no son navegables, el viaje resulta largo.

LOS ATLETAS ARGENTINOS VAN A CHILE



La delegación de atletas argentinos que ha partido para Chile

LA SITUACION DE A. ORFILA

BUENOS AIRES, 11.— Comunican de Mendoza que el Juez del Crimen, doctor Pithod, concurrió esta mañana a la cárcel penitenciaria para efectuar un interrogatorio al ex gobernador de la provincia, doctor Alejandro Orfila, respecto a los procesos que se le siguen con motivo de supuestas defraudaciones.

Se cree que la situación del ex mandatario será solucionada de un momento a otro.

LA INTERVENCION A ENTRE RIOS SE CONSIDERA SEGURA

BUENOS AIRES, 11.— Los diarios de hoy se ocupan extensamente de la situación de Entre Rios ante el gobierno nacional, comentando la posibilidad de que se decrete la intervención a la provincia.

ESTADISTICA DE NAUFRAGOS

BUENOS AIRES, 11 — El Lloyd ha dado a conocer la estadística dada sobre los desastres marítimos ocurridos desde el día cuatro hasta el 10 de diciembre corriente.

Dicha estadística arroja los siguientes datos: diez y seis barcos hundidos; treinta y dos, encallados; ocho tuvieron que ser abandonados durante los temporales, y se registraron en total sesenta y dos muertos.

NO SE EXPORTARA MAS FIERRO VIEJO

BUENOS AIRES, 11. — Hoy fué entregado a las aduanas el decreto que dictó el Poder Ejecutivo prohibiendo la exportación de fierro viejo, a fin de proteger la industria siderúrgica, y de acuerdo al pedido de los industriales, a fin de que no se entorpezca por carencia de materia prima.

LOS GOBERNADORES CON HIPOLITO IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana el Primer magistrado concurrió a su despacho, y después de firmar diversos expedientes concedió audiencia a muchas personas.

Concurrió además, a la casa de gobierno, entrevistándose con el señor Irigoyen, el gobernador de la Provincia de Córdoba, doctor Ceballos, y el ministro de gobierno de la provincia de La Rioja. Lo tratado en ambas audiencias no ha trascendido.

Además recibió a varios funcionarios dependientes del gobierno nacional, entre los cuales se encontraban los Ministros de Guerra y Obras Públicas, el Presidente del Consejo Nacional de Educación y el presidente del directorio del Banco de la Nación.

También recibió una delegación de ferroviarios.

SON CUANTIOSOS LOS DAÑOS QUE HA CAUSADO LA ULTIMA TORMENTA DE GRANIZO EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 11.— La tormenta de piedra que se desencadenó el domingo ha ocasionado perjuicios enormes en la región de Dudignac. Los campos que estaban florecientes han quedado completamente arrasados, los montes de frutales y las sementeras de trigo completamente destruidas, y las de maíz tendrán que ser sembradas de nuevo.

En Tres Arroyos, Cashari, Bolivar, Zárate y General Pico, la cosecha ha sido dañada en un cincuenta por ciento.

MURIO UN ESTUDIANTE QUE HACIA EXPERIMENTOS EN UN LABORATORIO PARTICLULAR

BUENOS AIRES, 11. — Mientras realizaba una experiencia química el estudiante de ingeniería Rodolfo Loreren, ocurrió una violenta explosión que le causó la muerte.

Su padre, que se encontraba en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el hecho, también sufrió quemaduras graves.

ENTREGA DE FONDOS AL C. N. DE E.

giros correspondientes.

BUENOS AIRES, 11 — La intendencia municipal ha remitido al Concejo Deliberante un mensaje, aconsejando la creación de una oficina de contralor de hoteles y restaurants.

Se cree que el cuerpo legislativo municipal hay ambiente para dicha oficina, y que por lo tanto será creada de inmediato.

BUENOS AIRES, 11. — El Consejo Nacional recibió del Ministerio de Ha

LA "SARMIENTO" EN DIQUE SECO

BUENOS AIRES, 11. — Mañana entrará en la dársena norte la Fragata Sarmiento la cual inmediatamente entrará en dique seco para ser sometida a reparaciones.

El buque escuela será preparado para iniciar el año próximo como todos los anteriores, el viaje de instrucción de guardias marina.

cipación la suma de trescientos noventa mil pesos parte del subsidio escolar que se debe a las provincias.

Inmediatamente se ordenaron los

Se ha Enfriado la Cuestiòn de la Nueva Usina

FALTA MUY POCO PARA TERMINAR EL ACTUAL PERIODO DE SESIONES Y NADA SE HA HECHO

Los señores Concejales parecen haber olvidado que se hallan en sesión permanente y en comisión a objeto de resolver cuanto antes un asunto que interesa a la ciudad. . . .

¿NO HAY NADA QUE DECIR AL PUBLICO QUE ESPERA?

Quienes han oido a los señores Concejales discutir los diversos aspectos que ofrece el asunto de la nueva usina, no ocul do aquello que por un momento, fué cuestión económica, industrial, política y algo más; una cuestión de moral que no podía postergarse.

No ha sido postergada la cuestión. Al contrario. El Honorable Concejo Deliberante ha renocido con extraordinario buen tino que el caso era de aquellos que no pueden dejarse pasar sin un estudio reposado y cauteloso. Y tan cauteloso ha resultado el estudio, que a estas horas el público no sabe que es lo que se trata en el Concejo. Después de la sesión en que se mocionó en el sentido de no abandonar la cuestión, nada ha vuelto a hacerse. Y como la cuestión es de aquellas que mantienen a su alrededor una justificada espectativa, no puede explicarse normalmente la posición excesivamente silencio sa de los señores concejales.

Hubo un momento, un cuarto de hora apenas, en que la solución del problemas fué inminente, pero las cosas han cambiado mucho.

Hay quien supone ahora que los actuales señores concejales no serán los encargados de expedirse en este asunto y la proximidad de la terminación de su periodo da verosimilitud a tales suposiciones.

Si esto fuera así, habría que llegar a la conclusión de el problema de la Usina no podrá ser resuelto nunca por vias de simple sentido moral, porque las influencias, positivas o negativas, atarán manos y voluntades, en cualquier caso y en cualquier situación. Reanudaremos el tema.

TEMAS DE HOY

LOS ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

La Federación Agraria Argentina, institución formada por numerosos trabajadores de la tierra de distintas provincias argentinas, acaba de dirigirse al Senado de la Nación, solicitando la pronta sanción de las reformas introducidas en la ley 11.170 que trata de los arrendamientos agrícolas.

La extensa nota, es en verdad una relación de cargos contra el poder legislativo nacional, cargos muy justificados. En nuestro país las leyes que protejen al agricultor son pocas, no tienen correlación unas con otras, y esto es causa de que los trabajadores de nuestros campos estén supeditados a la prepotencia de los terratenientes, que encuentran en la ley un amparo ilimitado, siempre en perjuicio del agricultor.

La importante institución de los agrarios argentinos pone el dedo en la llaga. Nuestro parlamento está más ocupado en las cuestiones políticas que se suscitan que en dar leyes útiles al país. Se advierte esta despreocupación a cada paso, y el año que fenece es una demostración rotunda de este aserto.

El agricultor es el factor único, decisivo, de la valorización de nuestra tierra. Sin él, nuestra extensa llanura sería un páramo sombrío, sin valor alguno, como lo era hace apenas un cuarto de siglo. El nuestro es un país en formación, pero las modalidades que nos caracterizan están muy arraigadas para obtener que se evolucione con rapidez.

País de grandes propietarios, la propiedad rural está en manos de una minoría que vive a expensas de esa enorme falange de laboradores de la tierra. Residen en las grandes ciudades o en el extranjero, o viajan, y todo para ellos es vida cómoda y plácida. Su potencialidad económica apenas les hace advertir cuando una cosecha ha ido mal o bien, mientras el agricultor está expuesto a la vida miserable siempre, pues cuando la cosecha es escasa no gana ni para pagar lo que debe, y cuando es buena resulta una víctima de los especuladores.

Las afirmaciones que hace la Federación Agraria son acertadas. Es necesario que la tierra produzca más para aquel que la trabaja que para quien ha tenido la suerte de heredarla o de efectuar una buena operación financiera que le permita, como lo cita la mencionada institución, alquilar en cuarenta pesos anuales lo que hace tan sólo unos años compra en veinte pesos.

Y la solución aunque no lo dice la nota, está en la subdivisión de la tierra. Los grandes latifundios son un obstáculo para el progreso de los agricultores e impiden que esa clase de nuestra sociedad, una de las más dignas por la calidad de su labor, alcance un bienestar siquiera regular.

Esperemos que la nota tenga eco en el Senado, y que el cuerpo se apresure a tratar las reformas que se han propuesto a la ley de arrendamientos agrícolas, dejando de lado las cuestiones políticas que la tienen embargada por completo en estos momentos, y que no conducen a nada efectivo.

LA SEÑORITA BLUE GRASS



La encantadora señorita Gar Butler, de Paris, estado de Kentucky, que ha sido designada, con justicia, Miss Blue Grass.

TEMAS DE AYER

NO HABIA TAL AFTOSA

El ministro de agricultura inglés acaba de desautorizar la versión que se hiciera circular, interesadamente, con respecto a la introducción de la aftosa en territorio británico, por medio de carne congeladas procedentes de los frigoríficos argentinos.

No por tardía deja de ser para nosotros interesante una declaración tal, ya que de haber quedado en pie la versión, como lo pretendían ciertos personajes vinculados al comercio de las carnes y de los ganados, a estas horas estaríamos en vísperas de sufrir las consecuencias de ella ya que hubiera influido en el mercado de carnes para la exportación.

Una comprobación científica ha demostrado que los que atribuían la introducción de la aftosa a las carnes argentinas, estaban errados, ya que se llegó a la conclusión de que a los cincuenta y seis días, poco más o menos, desaparecen los gérmenes de la mencionada enfermedad, hasta en los huesos medulares, que es donde puede resistir mayor tiempo.

Esto nos causa momentáneamente un gran alivio, pero estamos seguros que no han de tardar los especuladores en encontrar alguna otra falla a nuestras carnes congeladas, y demás preparados de dicho producto, para lograr que disminuya su precio, como si no fuera ya suficiente el hecho, que todos conocemos, de que en el exterior las carnes argentinas que se consumen se pagan menos que lo que las pagamos nosotros, siendo de peor calidad aún, y no teniendo que sufrir manipulaciones de ninguna especie.

Lo único que lamentamos, es que haya podido repercutir en otros países que son consumidores nuestros la primitiva declaración de que las carnes argentinas estaban atacadas de aftosa, por la sola razón que siempre, las noticias malas tienen alas, y las buenas pies de plomo, con lo que queremos decir que la rectificación de la imputación falsa, llegará tarde o nunca, a los que nos han venido comprando.

UNA RESOLUCION INAUDITA

El Banco de la Nación Argentina, que debiera ser un órgano de regularización en las operaciones bancarias, resulta en estos momentos el causante de un aumento en el tipo de interés en los créditos. Y es que, inmediatamente de haber resuelto que este se aumentara del siete y medio al ocho por ciento, las instituciones bancarias particulares se han apresurado a su vez a aumentar del ocho al nueve por ciento, favorecidos por la circunstancia preciada.

Llega en mal momento esta actitud del directorio del Banco de la Nación Argentina. El estado económico del país no es de aquellos florecientes, y bien es sabido por todos que el retraimiento de los negocios ha traído como consecuencia necesaria una disminución en las ganancias, y habiendo sido aumentado el interés de los créditos bancarios, ese retraimiento se hará notar más aún, ya que si antes había perspectivas de ganancias limitadas pero que podían satisfacer, en el momento actual esto no sucederá.

Organismo que debe propender al aumento de los negocios, otorgando créditos en la forma más amplia posible, y que sin embargo no lo hace, es el Banco de la Nación Argentina.

Todos conocemos las múltiples dificultades que se presentan a los que solicitan créditos, y el aumento de la tasa de interés que acaba de resolverse ha de tener, como consecuencia inmediata, torcer la corriente y encauzarla hacia los bancos privados, en su mayor parte de capitales extranjeros, los cuales anualmente giran sus enormes ganancias para pagar a sus accionistas, que viven fuera de nuestro país y cobran lo que aquí se ha producido.

Es mala la política del Banco de la Nación Argentina. Como institución oficial que está obligada a ayudar a los comerciantes e industriales del país, otorgándoles las mismas facilidades que los bancos particulares, pero, eso sí, tratando de reducir, al mínimo posible, el interés que deben pagar por los créditos.

En Medio del Rio Brillaba el Letrero Mientras la Orquesta Decia su Música



El aspecto fantástico que ofrecía el letrero luminoso colocado sobre la balsa en el centro de la corriente.

Llamó extraordinariamente la atención del público, anoche en el Parque Oroño y Avenida de los 7 Jefes, la el puente colgante, de una balsa a cu aparición en el centro del río, frente yo bordo la orquesta Langusco, ejecutaba piezas de moda y sobre la cual brillaba un gran letrero luminoso que decía: EL ORDEN.

Sobre las plataformas del puente colgante, se estacionó un público numeroso que aplaudió a los músicos y que exteriorizó su aprobación por la original y simpática idea.

La orquesta permaneció allí hasta media noche, sin que el público diera señales de estar dispuesto a retirarse, lo que hace suponer que en las noches sucesivas, la concurrencia a estas audiciones gratuitas irá en aumento y que los efectos de la propaganda serán cada vez más eficaces.

HA REGRESADO EL GOBERNADOR

Por vía F. C. Santa Fe, a las 5 horas del día de ayer ha regresado de la Capital Federal el gobernador doctor Pedro Gómez Cello. En su despacho de la Casa de Gobierno celebró una prolongada conferencia con sus ministros, ignorándose lo que se trató. Interrogados los ministros manifestaron que se habló de cuestiones administrativas.

CUESTIONES OBRERAS

La Unión Obrera local ha designado secretario a lobrero señor Enrique Bourzuler quien tomó posesión del puesto.

LA CUESTION DE LOS CAPATACES

El Comité de Relaciones ha resuelto editar un manifiesto por el cual dejará constancia de que la denuncia del estibador Antonio Polca contra los capataces del puerto fué infundada. Ello se hará como un acto de desagravio a dicho gremio.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

El repórter no pudo obtener ninguna información oficial en la Casa de Gobierno. En los ministerios no hubo información de ninguna clase. Algunos que otros rumores políticos acerca de los resultados del viaje del señor Gobernador a Buenos Aires [illegible] sin seguridad que preferimos callarnos. Ya nos dirá el tiempo que hay de verdad en todo lo que se dice.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador doctor Gómez Cello. Recibió a sus ministros con quienes habló largo rato.

OBRAS DE VIALIDAD

Atento a una solicitud de los vecinos se informa que el Departamento de Vialidad mandará un equipo caminero para efectuar obras de mejoramiento en el camino de Calchaquí a Vera. Era muy necesario.

LA INVESTIGACION A LA COM. DE CLARKE

Está de regreso el Inspector de Jefaturas señor Barbieri, quien ha levantado una investigación en la comisión de fomento de la colonia Clarke. Del resultado informó ampliamente al ministro de Instrucción Pública ayer. Hoy, posiblemente presentará el informe por escrito.

PROTESTA CONTRA EL IMPERIALIS. YANQUI

BUENOS AIRES, 11. — La Junta ejecutiva de la Liga Anti Imperialista ha organizado un ciclo de conferencias, para protestar contra la intervención armada de los Estados Unidos de Norteamérica en la República de Haití.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS, DE ROSARIO



Una visita de las obras de ampliación que se están realizando en el edificio de la Escuela Normal de Maestras, de la ciudad de Rosario.

El presupuesto de las obras que se realizan alcanza a la suma de 100.000 pesos, y se calcula que el edificio quedará una vez terminadas éstas, en condiciones de cumplir eficientemente con su cometido.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION

BUENOS AIRES, 11. — El embajador de España, señor Ramiro de Maeztu, almorzará el viernes con el doctor Valentín Vergara y con su secretario, con motivo de la entrega de las condecoraciones que les ha conferido el gobierno español.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Las gestiones que ha realizado el Jefe de Policía de San Cristóbal permiten adelantar que será construído el camino desde Virginia a San Cristóbal, obra de suma necesidad en aquella zona. Ella impulsará las actividades de todo orden.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Las siguientes nuevas firmas comerciales se han anotado en el Registro Público de Comercio:

Silva y Rodríguez, domicilio: Mercedes. Ramos generales, capital pesos 10.000. Socios: Benito Silva Vazquez y José Rodríguez.

Gómez, Gonzalo, Zatón y Cía. Domicilio: Estación Araujo. Capital pesos 100.000. Duración 10 años desde la fecha. Socios: Alberto Gómez, Pedro Gonzalo y Julio Zatón.

Holmer Ltda. Ramos importación de acordeones, bandoneones y fábrica de acordeones. Capital 200.000 pesos. Socios: Doctores Miguel Carlos [illegible] Holmer, Germán Wernike y Fernando Holmer.

Duración: Indeterminada desde el [illegible] de noviembre de 1929.

MEJORA EL DOCTOR ALFREDO ESPECHE

BUENOS AIRES, 11.— El subsecretario del ministerio del interior, señor Espeche, continúa mejorando esperándose que en breve podrá reintegrarse a las funciones de su cargo.

¡CONTRA LAS RATAS!

BUENOS AIRES, 11.— El departamento Nacional de Higiene ha dispuesto la formación de un cuerpo, dentro de su personal, que será utilizado para hacer una intensa matanza de ratas.

Se tratará por intermedio de dicho cuerpo desratizar y desinfectar el país, creándose, al mismo tiempo, un curso especial del sistema.

PEDIDO DE INFORMES AL MINISTO P. COLMAN

BUENOS AIRES, 11. —Se informa que el senador nacional doctor Rus fundará un pedido de informes al ministro de hacienda, doctor Pérez Colman, con respecto al decreto del Poder Ejecutivo sobre el redescuento de doscientos millones de la Caja de Conversión.

MEJORAS PARA EL DEPARTº VERA

En estos días saldrá para el departamento Vera un ingeniero del Departamento de Obras Públicas para efectuar los estudios tendientes a la construcción del Hospital Regional. Los vecinos lo vienen solicitando desde hace ya tiempo.

Lo mismo se proyecta la habilitación de una sucursal del Banco de la Provincia. En una sesión que realizará el directorio del Banco estudiará el asunto.

UNA CUENTA DEL AÑO 1893 HABRA DE SER ABONADA

BUENOS AIRES, 11.— El ministerio del Interior ha ordenado a la Contaduría General de la Nación que liquide a favor del Ferrocarril Oeste la suma de 28.667.52 pesos, por servicios prestados en el traslado de tropas y oficiales, al estado mayor del ejército, con motivo de la intervención nacional decretada a la provincia de Buenos Aires en 1893.

COMENTARIOS

UN RECORD DE MOVIMIENTO

Trece días, trece noches, trece madrugadas, se ha propuesto bailar el danzarín Hugo Fortunatti, en uno de los [illegible] hall de Rosario.

Quiere con ello, este apoteosis del movimiento, demostrar a la humanidad, a la vez que a su resistencia física, su devoción incondicional hacia la diosa Terpsícore.

En plena era de los records, no es de extrañarse que de vez en cuando, aparezcan estos "[illegible]" representantes de una época en que la excentricidad y los pronunciamientos más descabellados, parecieran haber alcanzado las máximas consagraciones.

Lástima que lo banal del propósito, disminuya el valor de la prueba, que enderezado a planos superiores, fuera motivo de una verdadera consagración.

Decididamente la humanidad a pesar de los trabajos en que se encuentra empeñada en el deseo de alcanzar la suprema felicidad, aún tiene arrestos suficientes para orientar sus dedicaciones y preferencias hacia situaciones excesivamente vulgares.

316 horas de esfuerzo físico han consagrado al señor Fortunatti, como el campeón de resistencia física, dicen las crónicas, y esto que fuera tiempo más que sobrado para realizar una obra de efectivo valor, ha sido en cambio apreciado como una condición cardinal, de influencias insospechadas.

El mundo moderno, ha evidenciado una vez más con ello, una admiración que está muy lejos de merecerla, pero que está muy a tono con esa puerilidad que ha invadido el campo de los valores superiores.

316 horas de movimiento, han impresionado al espíritu público, desaprensivo y vulgar, más que lo que significa el esfuerzo dedicado en una hora, a las superiores manifestaciones del espíritu y de la inteligencia.

Doloroso es confesarlo, pero la realidad, nos ha ofrecido una vez más cuales son los verdaderos afinidades de la generalidad.

El esfuerzo rendido en los laboratorios, en el estudio, en la dedicación a la búsqueda de la solución de los dos problemas que agitan nuestra vida ciudadana, y en la compensación de situaciones que fueran necesario resolverlas, eso, no representa nada ante un hombre trompa que no tiene más virtud que la de dar vueltas en un escenario donde la frivolidad reina en sumo grado.

DE PINEDO

El telégrafo nos anuncia que el 19 del actual saldrá de Génova para ésta el general Francisco De Pinedo, nombrado por su gobierno agregado de aeronáutica a la embajada de Italia en nuestro país.

El héroe del aire nos recuerda con cariño y sabe que volveremos a recibirle con los brazos y el corazón abiertos.

Conociendo ya la vida argentina, el general De Pinedo dijo a los periodistas que le interrogaron, que ni bien llegado a nuestro puerto se trasladaría a Mar del Plata, en donde encontraría a todos sus amigos argentinos.

A muchos, no a todos. Todos los argentinos amigos del esforzado dominador del aire no cabrían en nuestra primera ciudad balnearia, pues somos amigos suyos todos los argentinos, porque todos admiramos a los que descuellan, en cualquier ramo de la actividad humana; todos admiramos a Francisco De Pinedo, artista de la hazaña.

Para hallarse más pronto entre nosotros, De Pinedo ha renunciado a pasar junto a los suyos las fiestas de Navidad y Año Nuevo; y nos causa placer pareciéndonos manifestación de amistad, que documenta, una vez más que nosotros y nuestra tierra sabemos despertar hasta el sentimiento de la nostalgia en los que nos visitan. La presencia de De Pinedo entre los representantes oficiales de Italia es una nueva y sólida promesa de más estrecha colaboración entre los dos países hermanos.

Enhorabuena.

FERROCARRIL C. ARGENTINO

REBAJA EN PASAJES PARA MAESTROS

Con motivo de las vacaciones de verano, el Ferro Carril Central Argentino emite boletos de ida y vuelta al precio reducido de tarifa de ida más el 25 por ciento, a los maestros y maestras en ejercicio de escuelas primarias, tanto nacionales como provinciales, durante el período actual de vacaciones que fijen las autoridades respectivas. Los pasajes serán válidos para el regreso hasta el último día de dicho período.

Para gozar de esta franquicia, los interesados deberá presentar en cada caso, conjuntamente con la Cédula de Identidad, un certificado expedido por el Consejo Nacional de Educación, tratándose de maestros o maestras de escuelas primarias de la Nación, y, en el caso de maestros o maestras de escuelas provinciales, por las autoridades que se mencionan a continuación. En el certificado deberá constar el nombre y apellido del solicitante y punto donde se encuentra situada la escuela en que ejerce sus funciones.

Provincia de Buenos Aires, Director General de Escuelas.

Catamarca, Presidente del Consejo General de Educación.

Córdoba, Presidente del Consejo General de Educación.

Entre Ríos, Director General de Escuelas.

Jujuy y La Rioja, Presidente del Consejo General de Educación.

Mendoza, Director General de Escuelas.

Salta, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, San Juan y Tucumán, Presidente del Consejo General de Educación.

EL BANCO POPULAR DE SANTA FE SE LLAMARA EN ADELANTE "SANTA FE"

La institución bancaria del epígrafe, en asamblea general extraordinaria que tuviera lugar el nueve del corriente, con la concurrencia de numerosos acreedores y accionistas, resolvió denominar a la institución, "Banco Santa Fe", aprobándose sus estatutos y pasándose luego a cuarto intermedio, para tratar el Reglamento General, el día veinte y tres del corriente a las 21 horas, y en el local de dicho banco.

Asimismo, y por una cantidad de 748 votos, ha sido designado por tres años, el siguiente Directorio: Presidente, doctor Abel Furno; vocales: señores Julio Hateau, Juan Ferraris, Samuel M. Benfolila, Pedro Bodas y Alejandro Talin. Vocales suplentes: Néstor Casabianca, Carlos Parici, y Benito Toretta. Síndico, señor Bonifilio Prono, y Síndico suplente, señor Otto Schneider.

La nueva institución, que continuará el giro del Banco Popular, de Santa Fe, iniciará sus operaciones el primero de enero de 1930.

YA ERA HORA

Ya era hora de que se pensara de manera definitiva en dar ubicación digna al Plus Ultra, el avión que salido el 22 de enero de 1926 de Palos de Moguer, el pequeño y dos veces famoso puerto español, llegara a posarse en aguas del río de la Plata, junto a nuestra metrópoli, luego de cumplir una hazaña grandiosa que asombró al mundo y llenó de inmenso júbilo al espíritu latino, ya que significaba, por virtud de nuestra raza, la definitiva conquista de las comunicaciones aéreas entre nuestro país y el viejo continente.

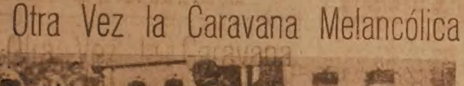
Si los aviadores que condujeron la aeronave: Franco Ruiz de Alda, Durán y Rada, a bien merecido título, cubrieron de gloria su nombre, al frágil bote volador que los trajera, le cupo el privilegio de ser tenido por un navío alado histórico, concediéndosele los honores de una reliquia a la que, como se recordará el mismo gobierno español no quiso exponer a las vicisitudes de la suerte, negándose a que en él volvieran a España los intrépidos aeronáutas, conservando así para el avión, íntegras esas prerrogativas, hasta determinar que en tal consideración quedase entre nosotros, ofreciéndolo a la custodia de la República Argentina, como un monumento recordatorio y patético de un esfuerzo inmarcesible hacia el perfeccionamiento humano.

Hasta hoy, ha preocupado a todos el hecho de que el Plus Ultra — cuya misión como vehículo aéreo si bien terminara con aquella travesía, no ha concluído en verdad, como elemento de propaganda eficaz que todavía pudiera y que indiscutiblemente hubiese sido si no se le hubiera olvidado.

VUELO DE UN AVION NYRBA

BUENOS AIRES, 11. — Ha levantado vuelo rumbo a Chile el Trimotor "Santiago" de la compañía Nyrba que hace el viaje entre esta capital y la de Chile.

Lleva a su bordo once pasajeros, y mucha correspondencia.



Otra Vez la Caravana Melancólica



Ha vuelto a pasar por Santa Fe, en su auto sucio pero auto al fin, la familia gitana que una vez nos dió motivo a un comentario menos breve que éste. La caravana melancólica ha dejado de ser lo que era. Ahora, tiene todo el aspecto de una de esas grotescas parodias teatrales, en que se desvirtúa la esencia de todo aquello que huele a romanticismo y a melancolía.

Jurisprudencia Argentina

En un Caso de Evicción

Una sentencia interesante de la Sala 2a. de nuestros Tribunales, aclara los derechos incuestionables del comprador contra el enajenante obligándole a salir en su defensa y facultándolo para abandonar los juicios que se le promovieran. — El Superior revocó la sentencia de la. Instancia.

(continuación)

Nuestro Código, separándose de la legislación Española y Romana, en cuantos éstas imponen al comprador obligación de seguir el juicio, no obstante la citación en tiempo, ha seguido en esta la parte la doctrina del derecho francés, autorizando al adquirente para exigir a su enajenante que salga a su defensa, tanto en el caso que un tercero le demande la propiedad de cualquier otro derecho correspondiente la adquisición como en el caso o posesión de la cosa, o el de la propiedad, o posesión de la cosa, así lo dispone "in terminis" el art. 2108 de nuestro Código Civil".

"La Corte Suprema, no obstante los términos explícitos en que la citada disposición impone al enajenante la obligación de salir a la defensa del adquirente, tanto en el caso de suscitarse un pleito, como en el de sufrir turbaciones de hecho en el uso de la propiedad, goce o posesión de la cosa, ha declarado sin embargo que dicha obligación, no consiste en litigar o hacerse parte en el pleito promovido contra el adquirente, sinó en la de responder al comprador en caso de sufrir la evicción."

"Para justificar la teoría sustentada por la Corte, el Dr. Machado alega que siendo ésta una obligación de hacer no puede obligársele a ejecutarla sin violencia personal (comentario sin violencia personal (Comentario al al art. 1108) Pero ésto no es resolver la cuestión, sinó dejarla en un punto de partida y, porque no se trata de saber aquí, si el enajenante puede ser compelido coercitivamente al cumplimiento de su obligación de salir a la defensa, ni cabe discusión al respecto en presencia del axioma jurídico que rige las obligaciones de hacer: **Nemo potest precise cogi ad factum**" La cuestión consiste en saber si, a pesar de la obligación que el art. 1108 impone al enajenante de salir a la defensa del adquirente, éste continúa obligado a tomar a su cargo el pleito como lo establecía la legislación de Partida o por el contrario, si en virtud de tal obligación de parte de su enajenante, debe considerársele eximido de la carga del pleito iniciado o a iniciarse.

El inminente y malogrado jurisconsulto doctor Rafael García, sostiene que el sistema adoptado por nuestro Código es el derecho francés y por consiguiente, que el art. 1108 al imponer al vendedor la obligación de tomar a su cargo el pleito, ha eximido de esta obligación al adquirente.

El concepto deber que ha empleado el legislador, dice el jurisconsulto citado, parece expresar con claridad y precisión que su mente ha sido obligar al vendedor a salir al pleito y a defender al comprador".

Más adelante se propone la siguiente cuestión: debe la ley establecer que el vendedor está formalmente obligado a tomar la defensa del comprador en el caso de que sea turbado por un tercero en el uso de la propiedad goce o posesión de la cosa comprada, o debe concedérsele la facultad de obrar a este respecto libremente habilitado, siquiera (como dice la ley 23 de Partida 5a. citada) al pleito? ¿Qué cosa más natural, en efecto y más conforme a los principios de la justicia que aquel que se compromete a transmitir a otro la propiedad o la posesión legal de una cosa o cualquier derecho real garantiéndole que nadie se lo disputará porque sólo si tiene sobre ella derecho sustituya al adquirente y se arrogue su hecho y su causa, hasta hacer desaparecer la perturbación que sufre?

"Un proceso público origina graves y diversas molestias, requiere una atención constante y asidua, causa erogaciones de consideración; en las más de las veces es un motivo del disgusto y de inquietud profunda para el hombre pacífico y laborioso. ¿Porqué se ha de soportar el comprador tamaños inconvenientes y cargos cuando él indudablemente se resolvió a celebrar el contrato descansando en la seguridad que le inspirara su vendedor de que no sería incomodado ni perturbado en el goce de su adquisición?

Los actos y operaciones mercantiles se resentirían profundamente desapreciaría considerablemente el verdadero valor de las cosas; los contratos serían menos frecuentes; más lentos los procedimientos y la desconfianza; la inseguridad en la adquisición de las cosas destruiría el cálculo, que es evidentemente la base de las transacciones del comercio. (Obras completas del Dr. R García tomo II, pág. 258 y siguiente).

"estas no son sino consecuencias de la obligación impuesta por la ley al enajenante de tomar a su cargo, el pleito y exonerar al adquirente de la obligación de intervenir en él.

Esta interpretación no solamente es la que fluye de los términos mismos en que está concebido el artículo 1108, sino también la que más se armoniza con las demás disposiciones.

Sigue el doctor Martínez diciendo En efecto, el artículo 1112 sólo impone la obligación de ser diligente en la defensa del juicio, que motiva la evicción al adquirente cuando éste continúa en la defensa del pleito, lo que importa a reconocerle el derecho de no continuar, sin que este proceder le alcance ningún perjuicio ni gravámen, antes por el contrario lo eximé de las graves responsabilidades a que quedaría sujeto continuando en la defensa, y esa responsabilidad puede llegar a hacerle perder todo derecho a la indemnización que su enajenante le debe por la evicción de la cosa vendida. Porque a la verdad, si continuando en la defensa del pleito, el adquirente es responsable por todo descuido, o falta que pudiera cometer en la defensa, lógicamente debe considerarse que no continuando en la defensa del pleito, quedará exento de tales responsabilidades y su posesión será mejor en cuanto a la acción que más tarde podrá entablar contra su enajenante si la sentencia le fuere adversa".

De las consideraciones expuestas resulta claramente que el alcance de la obligación establecida por el artículo 2108 de nuestro Código Civil es poner a cargo del enajenante la obligación de defender al adquirente demandado o perturbado, en el goce de la cosa enajenada, y conferir a este último facultad de dejar a aquel librado al cumplimiento de las obligaciones, y en caso de que el citado no quisiera tomar a su cargo la defensa, queda el adquirente libre para continuar o abandonar el pleito".

Por las consideraciones expuestas, dijo, el Vocal doctor Martínez "voto para por que se revoque la sentencia apelada".

Los vocales doctores Echagüe y Pizzarro se adhirieron al voto ampliándolo este último diciendo: "Nuestro codificador de acuerdo con la jurisprudencia moderna, ha dado a la palabra evicción un concepto mucho más amplio que el que antiguamente tenía, y así, el artículo 2108 del Código Civil, dispone terminantemente que el enajenante debe salir a la defensa del adquirente, bastando que la turbación se produzca en el uso de la propiedad enajenada aun cuando no existiera demanda judicial".

"Este deber es una consecuencia de la obligación de responder por la evicción el vendedor contrae por ello el compromiso de mantener al comprador en la quieta y pacífica posesión de la cosa".

Esta notable sentencia suscripta por los jueces de la Sala 2a. de los Tribunales de esta capital, refrendada por la secretaría a cargo del doctor Ramón J. Doldan viene a dejar establecida la obligación del enajenante de salir en todos los casos a la defensa del comprador, evitándole la serie de molestias e intranquilidades consiguientes que pudiera traer le toda demanda judicial, o simple turbación en el goce de los derechos adquiridos por la compra, y viene a dejar plenamente establecido también que todos los gastos y trastornos acaecidos al comprador durante la instancia del juicio, son a cargo del vendedor máxime en los casos en que el comprador de buena fe al conocer por sí mismo aunque tardíamente el engaño del vendedor al venderle una propiedad agena, se retira del juicio por no tener una causa justa que oponer a los derechos invocados por el demandante.

SE HA ENCONTRADO CARBON EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 11. — El [illegible] Falconner, realizó varias investigaciones geológicas en el departamento de Cerro Largo, encontrando en el subsuelo vetas de carbón de muy buena calidad.

El importante descubrimiento es objeto de comentarios de los más diversos, y se expresa la necesidad de que se estudie cuál es el valor del combustible y su probabilidad de ser [illegible]

SE HACE NECESARIO UNA RECOPILACION DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

La última recopilación de ordenanzas municipales existente, data, si mal no recordamos, del año 1922.

Desde esa fecha, se han dictado numerosas ordenanzas que como es natural, fuera necesario y útil el incorporarlas a las ya existentes en el Digesto.

Con ello, se vendría a la vez que uniformar en forma definitiva todo cuanto se ha legislado en materia de orden municipal, sí no que también, facilitado su conocimiento, en forma práctica y sencilla.

Convendría pues esa nueva recopilación que insinuamos, y en ese sentido, pensamos que el señor Intendente habrá de interesarse sobre el particular.

EL GOBERNADOR QUE JUEGA AL BASEBALL



El Gobernador Huey P. Long, del Estado de Louisiana, es, además de primer magistrado de dicho Estado, un gran jugador de baseball, el deporte nacional norteamericano, que practica asiduamente.

CRONICA SOCIAL

Días de recibo ::

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras Judith Recuman de Villanueva, Estela Crespo de Guiñle, Delly Leiva de Aldao, Blanca Argüelles de Garibay, Petrona Zavalla de Lamothe, Camila Livi de Leiva, Susana Castilli Sastre de Leiva, Lola Loza de Doldán, Laura Hernández de Livi, Angela Casellas de López, María Cullen de Aldazabal y Manuela Aldao de Peralta Ramos.

Fiesta benéfica

La Sociedad de Damas de Beneficencia de Villa María Selva, llevará a cabo el sábado próximo una fiesta benéfica en el Salón Meneghetti de la vecina Villa de Guadalupe. Se lleva a cabo este acto con el fin de reunir fondos con que se adquirirán juguetes para obsequiar a los niños pobres de esa villa en Navidad y Año Nuevo. Tan loable iniciativa ha encontrado el eco más favorable siendo elevadísimo el número de personas que han prometido su concurrencia.

Una excelente orquesta típica contratada al efecto tendrá a su cargo el programa de piezas bailables a cuyos acordes se entregará la distinguida elemento joven.

Enlace ::

En el domicilio de los padres de la novia, hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Jovita Fernández con el señor Pablo Moreno, pareja que cuenta con vinculaciones en los círculos de sus amistades.

Celebrando el acto en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión que sin duda alcanzará lucidas proyecciones y llegarán hasta la nueva pareja las más expresivas felicitaciones de parte de sus numerosas relaciones.

Noches de retreta ::

Muy concurrida se vió la plaza de Mayo en las noches de retreta en que se da cita a esa [illegible] nuestro medio elegante, siendo esta realizada por los siguientes [illegible].

Hoy [illegible] banda de Policía bajo la batuta del maestro D. Federico Sporollo.

Por doña Josefina F. de Parera : :

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 8 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la malograda señora doña Josefina F. de [illegible] que se cumple un nuevo aniversario.

Las novenas [illegible] con [illegible] toda [illegible] [illegible] al [illegible] que [illegible] lugar un [illegible] día.

Sociedad médica de Santa Fe : :

En la última sesión celebrada se resolvió convocar a sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy a las 21 y 30 horas en su local social. De no haber el número suficiente de socios presentes, se celebrará la asamblea en la segunda convocatoria con el número que concurriese.

Invitaciones : :

La presidenta del Consejo Particular de la Sociedad Vicentina tiene el agrado de invitar a las Presidentas y Socias de las Conferencias y Talleres a la peregrinación que al Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe se efectuará hoy a las 6 y 45 horas.

Los tranvías partirán de la Plaza de Mayo y San Jerónimo descendiendo en 25 de Mayo y Rioja y en el Bvd. Gálvez.

Se recomienda la asistencia.

—La presidenta de la Conferencia Vicentina de la Matriz tiene el agrado de invitar a sus socias a concurrir a la peregrinación que al Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe realiza el Consejo Particular y que se efectuará hoy jueves 12 del corriente a las 6 y 45.

Punto de salida: Calle General López y San Jerónimo desde donde saldrán los tranvías deteniéndose en calle 25 de Mayo y Rioja y en el Bvd. Gálvez.

Concierto en P. España : :

Programa para el concierto a realizarse hoy en la Plaza España:

"El Mirlo" — Paso doble — Eguiluz.

"Gli Abencerragi" — Sinfonía — Cherubini.

"Ruy Blas" — Fantasía — Franchetti.

"Cañuz" — Acto 1o. — Baudet.

"Rigoletto" — 1o. — Verdi.

La bata de la "Bailaora" : :

Ninguna influencia exótica de las periódicas que periódicamente sufre la moda parisina, ha sido nunca tan duradera ni tan profunda como la española.

Esta influencia que data de hace varios años ya, tiene dos fases distintas, de las cuales una, muy aparente, está hoy en decadencia después de un reinado prolongado y la otra, casi ignorada todavía, pero quizá llamada a dejar en el traje femenino una huella más honda que la anterior hace ahora.

La primera fase fué debida principalmente, como es sabido a la embajada artística de Raquel Meller. Gracias a su "Violetera", y a su "Relicario", todas las mujeres del mundo — ¡hasta las españolas! — dieron en la manía de españolizarse.

Cualquier mantón de colorines que a veces era de lana, a veces de raso estampado con flores "modernistas" colgando de los hombros, obligaba a su "piquante" poseedor a aprender a decir "¡Olé"! Un tul flotando a modo de mosquitero, resultaba "grotesco"; una capa de crespón "georgette", era digna de un verdadero "hidalgo"; una peineta con bolichea de "strass", despertaba irresistibles aficiones taurómacas. A cualquier tocado de ala ancha se le llamó "sombrero", y las casas de moda crearon vestidos flecos que bautizaron "Nuit andalouse" o "Amour catalán".

En cambio la nueva fase de la influencia española en el traje femenino puede sorprender y desconcertar.

Esta vez la embajadora es la Argentina.

La nueva línea que aparece en muchos vestidos de noche está netamente inspirada en la bata de cola que Antonia Mercé usa para su baile flamenco.

Semejante a esta bata de percal blanco, de rojos lunares y estrechos volantes, son ciertos vestidos de noche actuales lisos, ceñidos, lisos, cuyo vuelo empieza muy alto y se alarga en una cola espumosa.

Y si bien es cierto que los tules, las flores y los encajes atenúan, feminizan, acriollanizan la línea sobria y austera de este imprevisto remedo de la bata flamenca, también puede decirse que nuestro traje flamenco proyecta en el chic frívolo superficial y tornadizo de la moda parisiena un saludable reflejo de su elegancia auténtica, grave, inconfundible, y sobre todo, inmutable.

Los vestidos de tul : :

Al caer los vestidos llamados "de estilo" — breve cuerpo entallado, falda amplia — en medio del hastío consiguiente de su boga excesiva y excesivamente prolongada pudo creerse que desaparecería también el tul, tejido al que parecía indudablemente ligado.

Pero no ha sido así. Mientras el vestido de estilo languidece y muere — o mejor dicho, cae en ese sueño letárgico que periódicamente retira de la circulación todos los detalles de la moda hasta otro despertar, resurgimiento o renacimiento — el tul animado de renovados bríos emprende una nueva etapa que promete ser triunfal.

Se ven vestidos de encaje, bordados de tul, vestidos de seda con amplias mangas de tul y vestidos de terciopelo adornados en su parte inferior con canelones o con volantes de tul, ribeteados con un vivo de ru[illegible].

Y se ven más que nunca vestidos totalmente hechos de tul.

En estos casos, el tul — que no se emplea ya en la forma vaporosa que adoptaba necesariamente en los vestidos de estilo — lleva con frecuencia el adorno de unas motas de terciopelo más o menos grandes o de menudas flores, está recubierto de bordados multicolores, hechos con sedas brillantes y formando motivos tan tupidos que en conjunto producen el efecto de una estampación.

Las flores van también bordadas sobre tul, en oro o en plata.

Otra novedad consiste en cierto tul de mallas muy grandes y cuadradas, de seda o de hilos de metal, con el cual se hacen conjuntos compuestos por el vestido de noche y la ya clásica chaquetilla corta.

Este nuevo tul se parece bastante a la malla que se utiliza para visillos. Después de todo, el verano pasado se hicieron trajecitos monísimos con cretona idéntica a la de las cortinas; este invierno tenemos los vestidos hechos con malla de visillos, y ya sólo nos falta que el año que viene la moda adopte los abrigos de damasco, idéntico al de las butacas.

Volviendo a los vestidos de tul, hay muchas razones estéticas que abogan en favor de este gracioso tejido; pero hay una que supera a todas las demás; y es que estos vestidos transparentes, largos, pero colocados sobre viesos opacos, breves resuelven hipócritamente el difícil problema de someterse a la nueva moda de las faldas largas, sin abandonar la costumbre de enseñar las piernas, velándolas sin ocultarlas.

GALERIA SOCIAL



Señorita Nydia Argento — Foto Torres

Nueva profesora ::

Con las más altas clasificaciones y con el beneplácito de sus profesores y alumnos acaba de obtener el título de maestra normal nacional la señorita Raquel Funes Coll, quien con tal motivo viene siendo muy felicitada por sus numerosas amiguitas.

Aniversario matrimonial ::

El día 18 del corriente mes festejarán el quinto aniversario de su consagración de sus esponsales la señora Clara Hortensia Cravín y el doctor Mario Mosset Iturraspe, concertado matrimonio al que rodean en nuestra sociedad toda clase de consideraciones afectuosas por sus relevantes prendas personales.

En esa oportunidad con tan grato acontecimiento habrán de recibir sin duda las más expresivas felicitaciones de parte de sus numerosas relaciones.

Enlace ::

El enlace de la señorita Angela Fran con el señor Juan N. Pavioni, que debía celebrarse el próximo sábado, ha quedado diferido para el día 21 del corriente, debido a circunstancias de [illegible] el tiempo de [illegible] cuidado un [illegible] del novio.

La consagración de este enlace se verificará a las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] llegando hasta la nueva pareja las más expresivas presencias de parte de sus relaciones.

Casamientos ::

El sábado próximo en el domicilio de la novia se verificará el enlace de la señorita María Esther Murdolo con el señor Delfín Fernández.

Con tal motivo la expresada pareja habrá de recibir las congratulaciones de sus numerosas relaciones.

De Córdoba — Enlace ::

En esta ciudad será bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita María Raquel Caro Echevarría con el señor Secundino Rey Lores, pareja ampliamente vinculada en esta sociedad en la cual se hallan vastamente emparentada.

Con tal motivo en el domicilio de la contrayente se llevará a cabo una recepción que promete asumir destacadas proyecciones y sin duda se exteriorizará en su oportunidad el aprecio que rodea a la expresada pareja.

Reunión Infantil ::

Hoy agregará un año más a su existencia la señorita Pochita Collados.

Celebrando el suceso en el domicilio de sus padres se llevará a cabo una tertulia infantil la que promete verse muy concurrida.

Cena de camaradería : :

El sábado próximo a las 20.30 horas tendrá lugar en el Círculo Italiano una cena de camaradería a la que han sido invitados los asociados de esa entidad.

Dado el entusiasmo reinante no dudamos que el acto habrá de alcanzar lucidez.

Participación de enlace ::

En el seno de caracterizados hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

Salvador Murdolo y Señora participan a usted el enlace de su hija María Esther con el señor F. Delfín Fernández, que se efectuará el día 14 del corriente a las 21 horas.

Francisco Fernández y Señora participan a usted el enlace de su hijo F. Delfín con la señorita María Esther Murdolo que se efectuará el día 14 del corriente a las 21 horas.

Círculo Italiano : :

En la asamblea general realizada el 27 de noviembre quedó constituída la nueva comisión Directiva de esa entidad en la siguiente forma:

Presidente, Benito Toreti; vice, [illegible] Marcos F.; secretario Cos[illegible] H. Angel; pro, Elchieri Angel; tesorero Costa Juan P. vocales Jacinto Damiani, Aquiles Allegri, Benito [illegible], Cándido G. Bailón, Antonio Vici, Casablanca Néstor A.

Centre Catalá : :

Están terminándose las grandes reformas que efectúa esta novel entidad en su local social, las cuales tanto por su importancia, como por su comodidad merecerán las unánimes felicitaciones a la Comisión Directiva de todos los asociados.

La inauguración oficial está señalada para el día 21 a las 21 horas y se llevará a cabo una fiesta en la que figuran números de couplets, recitados, etc. etc. y finalizará con un baile amenizado por una orquesta típica.

Esta fiesta es organizada por la comisión de Damas y patrocinada por la C. D. la cual sobrepasará en asistentes y éxito a las muchas celebradas por la novel entidad.

Veraniegos : :

—Para La Falda donde pasará la temporada veraniega la señora Doña Josefina Moscoso de Carbonell acompañada de sus hijitos Nelly y Raquelita y del niño Coco Moscoso.

—Para Tulumba (Córdoba) la señora Eugenia G. de Cravón y su nieto Roberto M. Olcese.

—En breve para el mismo punto la señora Elena S. V. de Centurión.

—A Córdoba la señorita Blanca Fúnes.

—En breve para La Falda el señor Julio Salebert acompañado de su esposa doña Judith Moscoso y sus hijos.

—Para Río Ceballos, el señor Rafael Peralta Ramos acompañado de su esposa doña Micaela Aldao y la niña Mica Aldao.

Enfermos : :

Indispuesta la señorita Carmen Estrada Antille.

—Se restablece don Bernardo Vázquez.

—Se restablece también la señorita Cota Santa Cruz Zaballa.

—Sigue mejorando la niña Nene Gómez Cullen.

Viajeros : :

Para la Capital Federal el diputado nacional Dr. Diógenes C. Antille acompañado de su hijo Diógenes Luis.

—De Buenos Aires son esperadas las señoritas Aleira Cullen Gómez y Else Vionnet Cullen.

—Para La Rioja los jóvenes Joaquín R. González y Luis Mario Olcese.

—En breve para Rosario la señora Adela Coll de Fúnes acompañada de sus señoritas hijas Georgina y Raquel.

—De la estación "La Angelita", la señora Juana García de Argenti y su hijo Román.

—De Esperanza las señoritas Piruca y Beatriz Nancy Hernascoul.

—Para sus posesiones de campo el señor Román J. Argenti, acompañado de su hijo Rolo.

—De Helvecia el señor Adolfo Perezlindo.

—Para Tostado el teniente Coronel Pedro Amarante.

—De Buenos Aires el señor José Ma. de Iriondo.

—De Paraná el Dr. Eduardo Garbino Guerra.

RENEE ADOREE



Celebrada estrella de la Galería Metro-Goldwyn-Mayer





LAS DAMAS DE LA CASA DEL CANILLITA

La obra que realiza en Buenos Aires la comisión de damas pro casa del Canillita, es tan exitosa como merecedora de aplauso.

El grabado muestra dos fotografías de la inauguración del comedor que ha tenido lugar recientemente. En el día de la inauguración, la mesa fué servida por damas y señoritas.

La fiesta, una de las más simpáticas que hubieran podido realizarse, es considerada por sus organizadoras como una etapa, simplemente, de la noble obra que realizan.

Actuará en el Avenida Vardaro Pugliesse, hoy

Después de haber cansado una extensa y sostenida actuación, darán término por terminada su jira artística, el conjunto típico que encabezan los conocidos y celebrados profesores de música, señores Elvino Vardaro y Osvaldo Pugliese.

Hoy se presentarán en el cine Avenida en las secciones de familiar y nocturna donde indudablemente — dado el interés que reina en ese ambiente — habrán de repetir el éxito obtenido en las salas del Empire y Esperancino respectivamente.

"La Monjita" el sábado en las secciones del Mayo

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando en estas mismas columnas, el sábado próximo se procederá en el cine Mayo a la reposición de la producción extraordinaria "La Monjita" o sea el trabajo más artístico de la aplaudida actriz Lillian Gish.

Poco es lo que tenemos que agregar a lo mucho ya dicho sobre esta película, joya de la cinematografía de todos los tiempos, a la que el tiempo transcurrido desde la oportunidad de su estreno, no la ha envejecido sino por el contrario, le ha dado mayores méritos a los que ya tenía de por sí relieve.

Ronald Colman, tiene en esta película el personaje masculino central, papel de mucha responsabilidad, el cual salva el gran actor gracias a sus grandes cualidades de actor.

†

RITO BUSTOS MACHADO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Diciembre de 1929

Su esposa Carmen C. de Bustos, su hijo Jesús Alberto, sus hermanos Basilio, Dora y Ramona, cuñados: Eduvigea L. de Benvenuto, Genara C. de Zequeira, Rosa C. de Ubarles, Juana C. de Piccolo y Jesús Ernesto Cabrera, cuñados políticos, sobrinos y brera, cuñados políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de los restos del extinto que se efectuará en el Cementerio Municipal hoy jueves 12 a las 9 horas.

Casa mortuoria: Alberdi 2859.

El duelo se despide por tarjeta.

8256-v.12/12

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1929

A Beltran Ceballos, un Criollo de Pura Cepa ya No le Quedarán más Ganas de Salir de Farra...

RETIRO MIL PESOS DEL BANCO DE LA NACION Y SE LOS HICIERON HUMO

Al día siguiente, cuando despertó en un calabozo de la sexta, se dió cuenta del "cuento" y formuló la denuncia

LOS PROBABLES AUTORES ESTAN DETENIDOS

Las autoridades de la seccional sexta se hallan empeñadas en dejar debidamente esclarecido los pormenores que rodean a una estafa consistente en la suma de mil y pico de pesos, del cual resultó victima Beltrán Ceballos, argentino de 75 años de edad, soltero y sin instrucción que hasta hace aún pocos meses se hallaba radicado en Presidente Roque Sáenz Peña, localidad situada en el territorio nacional del Chaco

La pesquisa, a estar con los detalles que se nos proporcionaron anoche a última hora, van muy bien encaminadas no siendo nada difícil que el delito sea totalmente esclarecido. Por lo pronto, se encuentran detenidos los principales intérpretes de la comedia — si así cabe la expresión — que seguidamente pasaremos a relatar.

LA QUIMERA DEL ORO... BLANCO —

Beltrán Ceballos, según decimos, se hallaba radicado desde hace ya muchos años en Presidencia Roque Sáenz Peña, rica zona algodonera del territorio del Chaco. Había ido como muchos otros peregrinos, impulsado por la quimera del oro blanco. Y trabajó duramente en la búsqueda de aquella vida penosa arrancando su fruto a la tierra tras no pocos sacrificios. Ceballos fué acumulando así un pequeño capital. Pero un día la suerte le dejó de sonreir y un mal traicionero lo postró en cama ,pero supo arlequearle a la muerte y abandonó aquellas tierras de promisión en busca de un lugar más apropiado para su quebrantada salud.

¡Ya tenía setenticinco años sobre la espalda!...

VINO A ESTA A RESTABLECERSE

Cuando los médicos le aconsejaron un clima más adecuado para su salud, Ceballos decidió venir a Santa Fe. Aquí tenía una sobrina, doña Esperanza Vda. de Luna, que se domicilia en calle Rioja a la altura del número 3876 donde podría vivir hasta tanto se restableciera totalmente. Alistó sus maletas, que al llegar a las tierras chaqueñas habían ido repletas de ilusiones ,y se vino a esta ciudad.

De esto, hace ya tres meses.

AYER RETIRO DEL BANCO SUS AHORROS —

Desde aquel entonces, Ceballos fué recuperando paulatinamente su quebrantada salud y a los dos meses de haber llegado a Santa Fe se encontraba ya con los mismos bríos juveniles que lo habían llevado al norte de nuestro país.

Antecayer por la mañana Ceballos fué al Banco de la Nación y se presentó en la Caja de Ahorros para retirar un pequeño capital que tenía depositado. Llenadas todas las formalidades del trámite ordinario, el empleado ordenó el pago y minutos después Ceballos recibía del Tesorero la suma de un mil diez y ocho pesos con sesenta y un centavos, nacionales.

CEBALLOS NO ES ZONZO... DE AHORA —

Ceballos, que no es hombre zonzo.. de ahora sino de hace ya algún tiempo, contó el dinero, lo recontó y después, para estar más seguro aún, volvió a contarlo. Las cuentas claras— pensaba para su coleto — conservan la amistad, y después de haberse asegurado bien que no le habían entregado ni un centavo de menos, guardó el dinero en una bota y se dirigió al centro.

Era, aproximadamente, la hora del almuerzo.

FUE A UNA FONDA DEL MERCADO —

Al pasar por el Mercado Central, Ceballos se decidió entrar a una fonda a fin de almorzar. Se sentó en una mesa y allí trabó amistad con un sujeto que luego — de acuerdo con las averiguaciones practicadas por la policía — resultó ser Manuel Frutos, viejo pájaro de cuentas que registra una estimable "performance" en los prontuarios policiales. Ceballos contó a Frutos sus cuitas y éste para aplacar las penas del improvisado amigo, lo convidó a beber. Ambos como R. C. sentían una voz interior que les decía "beba" y para apagar esa voz, bebían a más y mejor...

LA TRANCA PASO DE CASTAÑO OSCURO ... —

Cuando Ceballos y Frutos estaban ya bastante alcoholizados, éste último que a pesar de todo no había perdido del todo sus estribos, invitó al primero a dar una vuelta en coche por la ciudad. Aquél aceptó y ambos ocuparon un coche de plaza conducido por el auriga Melchor Laferrera. Después de haberse dado un maranudo paseo, Frutos, siempre en tren de invitaciones, convidó a su compañero a visitar algunos cafés del puerto y éste, por no desairarlo, aceptó una vez más. Hicieron un desdichado aterrizaje en el bar "For Seamen, English Spoken" de Lucarini y la garufa siguió en un tren desorbitado, tanto que se prolongó hasta las últimas horas de la noche...

LUEGO SALIERON CON UNAS MUJERES —

Ya eran aproximadamente las 22 horas y Ceballos, por no ser menos que su gentil amigo se permitió a su vez invitarlos, conjuntamente con dos mujeres bastante simpáticas— según se lo contó ayer por la mañana al oficial Lucero de la sexta — a dar un paseo en auto. Extrajo primeramente de su bota el dinero que había guardado al salir del Banco de la Nación, pagó el gasto, guardó el resto del dinero en el chaleco y se dispuso a reanudar la garufa, que hasta ese entonces iba desarrollándose muy macanudamente....

PERO... SIEMPRE HAY ALGUN PERO —

El auto partió vertiginosamente hacia el lado norte y Ceballos, está demás decirlo, se encontraba como en un país de hadas bondadosas que lo abrazaban tiernamente y le prodigaban toda clase de mimos... De pronto, Frutos, que también se sentía acompañado de otra hada buena, propuso descender del coche y caminar algunas cuadras para "reconfortarse un poco". Ceballos encontró magnífica la idea y como es hombre incapaz de negarse a nada, volvió a aceptar. Paró entonces el automóvil y sus ocupantes, siempre gentiles, se esforzaron porque Ceballos fuera el primero en descender. Cuando este ya estaba abajo, aquél arrancó velozmente alejándose ante la sorpresa del pobre hombre.

UN AGENTE LO LLEVO A LA SECCIONAL —

Primeramente Ceballos se sintió desconcertado por la escena pero como no estaba en condiciones de reconcapacitar lo ocurrido pensó tan sólo en dirigirse a su domicilio a descansar. Como no pudiera dar con su casa, interrogó al agente de la parada 4. Este, que ignoraba el domicilio de Ceballos y en vista de su estado de embriaguez, decidió conducirlo al local de la Comisaría, donde no se le dejó como detenido sino en calidad de simple agregado.

Al refrescarse, recuperaría su libertad.

UNA AVERIGUACION OPORTUNA

Ayer por la mañana, al hacerse cargo de la guardia el oficial Juan D. Lucero interrogó a Ceballos el por qué de su permanencia en la comisaría. Este, que había recuperado ya la memoria, refirió al oficial Lucero todo lo que se había divertido el día anterior. Al enterarse de que había extraído mil pesos del Banco de la Nación, suma que según afirmaba tenía depositada en la bota, el oficial le solicitó mostrara esa cantidad y cual no sería la sorpresa de la víctima y — ¿porqué negarlo? — hasta del propio oficial, al comprobar que ésta se había hecho humo...

SE TOMAN LAS MEDIDAS DEL CASO —

Ante la presencia del delito, el oficial Lucero profundizó su interrogatorio llegando a establecer, por las muy vagas referencias que daba Ceballos, que sus compañeros de aventura habían sido Manuel Frutos, Melchor Laferrera y las dos mujeres del Bar "For Seamen, English Spoken" de Lucareni...

Inmediatamente se solicitó a las demás seccionales la captura de los mismos procediendo la Comisaría 2a. a capturar a Frutos y la 4a. a Laferrera, como así también las mencionadas mujeres. Todos se hallan detenidos, y según la forma en que se desarrolla la pesquisa, el hurto quedará totalmente esclarecido.

UN CHACARERO ATROPELLO A UN CICLISTA

El "bicicletero" recibió algunas lesiones de relativa importancia que se las curaron en el

HOSPITAL DE CARIDAD

Los automóviles siguen haciendo de las suyas, manejados por conductores desprevenidos. Atropellan a todo lo que se encuentra delante de ellos y no se preocupan de lo que sucede hasta que los policías los llaman a la realidad cuando los detienen.

El caso es que ayer, en circunstancias que el menor de 15 años Eustasio Gómez circulaba en una bicicleta por la calle Alem hacia el oeste, fué atropellado por un automóvil que llevaba patente de Santo Tomé, con número 128, el cual iba guiado por el señor Leopoldo Rosaro, que se domicilia en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo 3060.

El accidente se produjo en la calle citada al llegar casi a la esquina Alberdi, a eso de las veinte horas, y el conductor del automóvil fué detenido por los agentes A. González y V. Escobar, quienes lo condujeron a la seccional respectiva.

El menor Gómez, que se domicilia en la calle Sargento Cabral y Avenida Alem, sufrió como consecuencias del golpe, diversas lesiones en el cuerpo, siendo conducido hasta el hospital de Caridad donde se le practicó la primera cura.

En el mencionado nosocomio comprobaron que tenía las dos muñecas fracturadas, una lesión contusa en el cuero cabelludo y varias equimosis en diversas partes del cuerpo. Por ello quedó internado en dicho hospital, donde ocupa la cama 30 del pabellón número seis.

La bicicleta que montaba el menor Gómez ha resultado completamente destrozada, sufriendo desperfectos de poca importancia el automóvil de Rosano.

La policía instruye el sumario correspondiente, habiendo detenido e incomunicado al autor del hecho, dando cuenta de lo sucedido al juez de instrucción en turno.

Le dió un Empujon Macanudo

El Coche no Pudo Frenar

En jurisdicción de la seccional tercera ocurrió anoche un accidente automovilístico que afortunadamente no tuvo consecuencias de mayor gravedad. La forma en que ocurrió el mismo, bien pudo haber ocasionado el vuelco de uno de los automóviles y haciendo uso de una expresión común, bien podría decirse que esto no ocurrió porque Dios es grande...

FORMA EN QUE SE DESARROLLO EL ACCIDENTE

A estar con las informaciones recogidas en el propio lugar del accidente y que más tarde fueron ratificadas por la policía, el choque se produjo de la siguiente forma:

Por calle Santiago del Estero, de Este a Oeste, corría el automóvil particular chapa número 1947. Venía a una velocidad que no estaba sin duda en el límite establecido por el reglamento y conducía el mismo la señorita Santa Minaghi.

De Norte a Sur y por 25 de Mayo, venía a su vez el automóvil



Whippet chapa oficial número 2, de Santo Tomé, dirigido por l señor Carlos Roiteraux.

Al encontrarse en la intersección de ambas arterias, los conductores no pudieron maniobrar chocando ambos automóviles.

LA INTERVENCION POLICIAL

Inmediatamente de haberse producido el choque, llegó un agente de la seccional 3a. quien adoptó el procedimiento del caso. Como no había ninguna desgracia personal, se citó a la señorita Minaghi y al señor Roiteraux a que comparecieran al local de la seccional donde no llegaron a un acuerdo.

En consecuencia, se procedió a la instrucción del sumario de estilo a fin de dejar debidamente establecidas las responsabilidades.

COMO QUEDO EL AUTO WHIPPET

A consecuencia de la violencia de la colisión, el auto Whippet de Santo Tomé fué arrojado contra la acera del lado Este de la calle 25 de Mayo. Tal como se podrá apreciar en la nota gráfica que ilustra esta crónica, uno de los árboles existentes en esa arteria, contra el cual fué a estrellarse el coche, impidió que este tumbara.

Como decimos, el accidente no fué más grave por la sencilla razón de que Dios es grande...

EL HURTO A LA FARMACIA SERRICHIO

SE HA ESTABLECIDO EL MONTO DEL MISMO

De acuerdo con los datos suministrados por el propietario de dicha farmacia, señor Serrichio, damos a continuación la nómina de las mercaderías y específicos robados, a saber: 40 tubos de pasta dentífrica marca "Kolynos" (etiqueta de la farmacia) 12 tubos de pasta dentífrica "Pebeco", grandes; 3 tubos de pasta dentífrica marca "Pebeco" chicos; 20 tubos de pasta dentífrica marca "Colgate"; 6 tubos de pasta dentífrica marca "Dubarry" grandes; 30 tubos de pasta dentífrica marca "Dubarry" chicos; 50 tubos de Cafiaspirina, 20 de Aspirina, 4 de Fenaspirina, varias series de Yodoj, gran cantidad de ampollas Neo, igualmente ampollas Salasso, varias cajas de series de ampollas de Morfina de 1 centigramo, numerosas ampollas de Sulfoarsenol, 3 cajas de Termatol, una caja de Eduosol, varios paquetes de hojas Guillete, numerosos frascos de perfumes de diversas marcas, algunos jabones y otros efectos. Todo asciende a 1.100 pesos.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.15	11.15	7.09	7.11	21.20	21.20
Enero	11.20	11.32	7.31	7.36	—	—
Febrero	11.48	11.40	7.54	7.56	20.50	20.56
Marzo	11.60	11.65	—	—	—	—
Mayo	—	—	6.88	6.90	—	—

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S.C. hoy S.C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 11.62 1/2; de hoy 11.02 1/2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o/o c/ extraños, disponible anterior 21.10; hoy 21.50.

Maiz sano, amplio, estilo exportación, disponible anterior 6.85 hoy 6.95.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.05 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o/o c/ extraños, disponible anterior 21.25, de hoy 21.40.

Maiz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6.93 1/3; de hoy 7.00.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Convendría Fiscalizar la Venta de Helados en Pilar

ES NECESARIO EVITAR LAS INTOXICACIONES QUE SE HAN PRODUCIDO EN OTRAS EPOCAS

ADOPTANDO PRECAUCIONES, SE CONTRIBUIRA A ANULAR LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDE ORIGINAR EL

FUERTE CALOR REINANTE

Convendría que la autoridad comunal, a la que no dejamos de reconocer ciertas actividades, que demuestran que se preocupa por el bienestar de la población, en lo que en materia a las buenas condiciones de higiene de los artículos alimenticios se refiere, dispusiera se realizará una prolija inspección, en lo concerniente a la elaboración de helados que se destinan a la venta callejera, porque no falta quien abrigue sus dudas, sobre la procedencia de las materias empleadas, su calidad y estado de limpieza de los recipientes que se utilizan. Dicha inspección, podría hacerse extensiva para que no hubiera lugar a protestas, a los bares y confiterías que elaboran también helados, pero sobre todo, a los expendedores callejeros, cuya clientela, en mayor parte, está constituída por elemento infantil.

Procediendo con la cordura recomendable en estos casos, se contribuirá a evitar males que pueden originarse, en un momento dado, especialmente en esta época de calor.

DEMOSTRACION —

En el Central Hotel, de Pilar, será servida esta noche una cena, que los amigos del joven Rinaldo Bertoni, le ofrecen, despidiéndolo de la vida de soltero. A dicha demostración se han adherido numerosas personas, lo que prueba las simpatías de que goza el obsequiado.

El joven Bertoni, contraerá enlace en Santa Fe, el 19 del corriente, como se venía anunciando, con la señorita Blanca Rivero, profesora de la Escuela Fiscal de ésta, con numerosas relaciones en esa ciudad y en esta localidad.

FALLECIMIENTO —

Víctima de una enfermedad, que venía minando su organismo, dejó de existir en Pilar, el antiguo y apreciado vecino don José Schmidt, a la edad de 56 años, y cuando, todavía podía esperarse mucho de su enérgica acción como padre de una numerosa familia, que hoy lamenta su inesperada desaparición.

Era el extinto, descendiente de una familia extranjera; y en sus años mozos, dedicóse a la enseñanza particular, siendo más tarde nombrado Director de una Escuela Nacional, en una localidad del departamento San Cristóbal. Viéndose en la necesidad de renunciar ese puesto, porque las exigencias de la vida le llamaban a atender otras obligaciones. Fué entonces cuando se radicó en ésta, donde ha residido algunos años, rodeado del aprecio y estimación general.

jaz.

PROXIMO ENLACE —

Para el mes entrante, se anuncia la boda matrimonial, de la señorita Blanca Neder, profesora de la Escuela Fiscal No. 232, de esta localidad, con el señor Carlos Meurzet, empleado del F. C. S. F. joven pareja que cuenta con numerosas simpatías en el vasto círculo de sus relaciones, por lo que ambas ceremonias consagratorias, darán lugar a una reunión social que revestirá singular brillo y animación.

EL BAILE DE LOS CONSCRIPTOS

El 14 del corriente, por la noche, en el salón del Cine Teatro Colón, de esta localidad, como se venía anunciando, se llevará a cabo el baile que los conscriptos de la clase del 1909, ofrecen a sus familias y relaciones, con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército.

Nótase mucha animación entre los organizadores de este baile, que como en anteriores ocasiones ha despertado general interés entre el elemento aficionado a la danza, por lo que desde ya puede asegurarse que ha de resultar muy lucido y animado.

LAS KERMESSES DE ATLETICO

Actívanse los preparativos tendientes a asegurar el mayor brillo y éxito a las kermesses, que con motivo de Navidad, Año Nuevo y Reyes, prepara la C. D. de Atlético Pilar, las que se llevarán a cabo en el amplio y cómodo local ofrecido por el empresario del Cine Teatro Colón.

Reconocidos los prestigios y aptitudes de los organizadores de estos festivales de carácter benéfico, no cabe lugar a dudas de que se logrará un resultado espléndido.

EL BAILE DE LA J. UNIDA —

Tocan a su fin los trabajos que ha venido realizando la activa C. Directiva del Centro Recreativo Juventud Unida, para la celebración del baile, que se llevará a cabo, la noche del sábado 21 del corriente, como se ha anunciado en ediciones anteriores. Dicho baile, que como hemos informado a nuestros lectores, tendrá lugar en los espaciosos y elegantes salones de la Sociedad Italiana, ha de congregar a un selecto núcleo de familias, de ésta y otras localidades vecinas y constituirá una reunión social que asumirá distinguidas proyecciones.

EL SABADO DARAN COMIENZO EN VERA LAS "KERMESSES"

Dichos actos serán amenizados por una excelente orquesta, que ejecutará un interesante repertorio

ALCANZARAN EXITO

De acuerdo al programa confeccionado por la Comisión de fiestas, el sábado 1 del actual darán comienzo las kermesses que a beneficio de su caja social, realizará la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos; los días 14, 15, 19, 21, 22, 24, 25, 28, 29 y 31 del corriente y 1o. de febreronCu 1 del corriente, y 1o. de enero, en el amplio local del Cine Doré.

Amenizarán estos festivales una selecta orquesta, lo que unido a la simpatía y prestigios de que goza la entidad patrocinante, hace presumir brillo, siendo con tal motivo el local del Doré punto forzoso de reunión del público Verense.

REUNION DE DAMAS —

Con el propósito de nombrar la comisión de damas que ha de secundar en su tarea a la comisión de festejos, el lunes llevóse a cabo una reunión de señoras y niñas en la secretaría de la citada sociedad, la que se vió muy concurrida, resultando electa por mayoría la siguiente comisión: Presidenta, señora María de Haquin; vice presidenta, señorita Máxima Peleatto, secretaria señora, Ramona de Poliani; vocales: señoritas Dora Alsasia y Zulema Alarcon.

CIRCENSES :—

Desde hace varios días se encuentra en ésta el Select Circus, compañía que ha logrado entusiasmar a nuestro público en las dos funciones que lleva dadas, tanto por sus trabajos de acrobacia como por las dramáticas y comedias con que termina las funciones.

Para el jueves la compañía anuncia después de un variado programa la importante obra dramática del doctor Pérez Petit, titulada La Rondalla.

Esta función la da la compañía a beneficio de la Sociedad Pro Escolares Pobres. Para el sábado anuncia su cartel "El Cabo Rivero" de Alberto Vaccarezza.

FUE MUY ANIMADA UNA FIESTA DE NATACION EN RESISTENCIA

FUE ORGANIZADA POR EL CLUB DE REGATAS DE ESA

Terminada la jornada deportiva, se realizó en los salones de la institución un animado baile

OTRAS NOTICIAS

Tal como se preveía, la realización del festival náutico organizado por el Club de Regatas de Resistencia y que se efectuó en el transcurso de las horas de la tarde del domingo, constituyó una brillante jornada deportiva y social.

Desde muy antes de la hora señalada para el cumplimiento del torneo, una larga caravana de automóviles se dirigían hacia las amplias instalaciones de los "canotieris", que habían sido arregladas con gusto, las que bien pronto se vieron como nunca completamente ocupadas por numerosas y selectas familias de nuestra sociedad y de la vecina capital que venía conjuntamente en la delegación correntina a disputarse los trofeos que fueron compartidos por ambas instituciones.

Cumplidos los números del programa náutico, una selecta orquesta criolla ejecutó varias piezas bailables, que aprovecharon las numerosas parejas las que danzaron hasta después de las 20 horas.

En uno de los intervalos de la tertulia, el doctor Torcuato With, en nombre del Club, pronunció un breve y elocuente discurso, alusivo al acto que se realizaba y que fué fuertemente ovacionado con un hip hurras.

Seguidamente un grupo de niñas procedió a la entrega de los premios a los vencedores del torneo, los que fueron calurosamente aplaudidos.

En resumen: las fiesta de ayer, organizada por la C. D. de los "canotieri", ha constituido la nota del día. Ha sido una fiesta en que se han pasado momentos de amena espiritualidad.

Entre las familias asistentes el cronista recuerda haber visto a las de: Rodríguez (Dra). Cantaluppi, Carasa, Feldman, De Nicola, With, Martínez, Guerrero, Briolini Varela (E). Dalgréen, Zusnich, Ruda, Righi, Gómez, Cilliani, Meana Colodrero, Benoist, Ronnini, Urquiza, Medrano Pizarro, Mesa y otras que lamentamos no recordar.

SE REALIZO UNA REUNION INFANTIL—

Con motivo de haber hecho la primera comunión las niñas Nilda y Mabel, de los esposos Vilazzi - Palamedi, estos ofrecieron en su residencia una fiesta de carácter social en honor de sus amiguitas.

Estuvieron presentes a dicha reunión las niñas: Perlita Cessarego, Nilda Gladys y Pelegrina Pereno Rosé, Nelly Relojos, Pampi y Ruby Fernández, Cacha Domínguez, Celia Ersña, Luisa Lily e Isabelita Alegre, M. R. Feldman, E. Rapaccioli, F. Frisone, Nelly Briolini, M. E. Jabet, Anita Cometta, Inés Dolola, V. Cano, Anita Dora y Elsa Farías, Nélida y Hortensia Ghan, Haydée Guerrero, Nilda y Mabel Palamedi, A. Acosta, Coco y Héctor Ghan, Jorge, Carlos y Julio Anello, Rubén y Romualdo Barrios y Mario Rubel y Rogelio Palamedi.

FIESTA DE CARACTER SOCIAL

En honor de los alumnos recientemente egresados en nuestro primer instituto educacional, y del primer alumno que le correspondió el premio instituído, por el Centro Patria y Cultura, joven Antonio de la Cerda, la señorita Edith Pillia, reunió en su domicilio a sus flamantes colegas a una reunión social la que se realizó en un ambiente de amena alegría, en la que se danzó muy animadamente por espacio de varias horas.

Fueron invitadas de la señorita Pillia, las señoritas: Argentina de la Fuente, Carmen Winter, Gloria Alsiler, María Elías, Emilia Lestani, Ida Palmeder, Micaela Berenguer, Celia Giusti y Josefa Rodríguez.

FALLECIMIENTO MUY LAMENTADO—

En las primeras horas del día lunes, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, ha dejado de existir en esta capital el convecino don Julián Ramos Serradilla, quien desde hace varios años se había radicado entre nosotros ejerciendo el comercio y otras actividades.

La inhumación de sus restos tendrá lugar en el cementerio del Oeste a las 17 horas.

ACTOS PIADOSOS EN AVELLANEDA Y RECONQUISTA

Continuarán desarrollándose en el transcurso de la corriente semana de acuerdo al

PROGRAMA ANUNCIADO

En el transcurso de la corriente semana continuarán desarrollándose en los templos de Avellaneda y Reconquista los oficios piadosos iniciados de acuerdo al programa previamente anunciado, el cual transcribimos seguidamente.

EN RECONQUISTA —

Domingo 8. — Fiestas patronales en honor de la Inmaculada Concepción.

A las 8 horas tendrá lugar la Misa solemne cantada, que será la primera que oficia el novel sacerdote Pbro. don Valentín Clavera.

Por la noche, a las 20.30 tendrá lugar una función religiosa dedicada a la Sma. Virgen en ocasión de las bodas de diamante de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. El sermón estará a cargo del Pbro. don Antonio M. Biagioni.

Lunes 9. — Funeral por don Angel Cuenca a las 6.30 horas.

Martes 10. — Misa de manda para Carmen Aquino.

Miércoles 11. — Misa de la Cofradía del Carmen.

Jueves 12. — Misa de Manda para Pedro Cabás.

EN AVELLANEDA —

Lunes 9. — Misa en honor de San Antonio, según intención de Regina Raffin.

Martes 10. — Misa de manda por los finados Santiago y Lucía Regunat.

Jueves 12. — Misa de manda por Celestino Codero.

Viernes 13. — Misa en honor de Santa Lucía en la Capilla del Carmen.

Sábado 14. — Misa de manda para Eva Stechina de Sirusiat.

Domingo 15. — Primera misa en la Iglesia Parroquial a las 7 horas. Segunda Misa en la Capilla Guadalupe Norte a las 9 horas.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

		Creció	bajó
Río Paraguay.—			
Formosa	3.56		0.05
Bermejo	3.15	0.03	
Río Alto Paraná.—			
Puerto Aguirre	10.70		0.60
Posadas	1.80		0.08
Río Paraná Superior.—			
Corrientes	3.26	0.07	
Esquina	3.11		0.01
Río Paraná Medio.—			
La Paz	3.36		0.04
Pueblo Brugo	3.01		0.07
Paraná	3.55		0.06
Río Paraná Inferior.—			
Diamante	3.78		0.12
Rosario	3.36		0.09
San Pedro	1.88	0.02	

Altura probable el 18-XII-929. —

Paraná 2.70

Rosario 2.95

Estado en la fecha—

Río Paraguay: baja.

Río Alto Paraná: ayer baja.

Río Paraná Superior: Crece.

Río Paraná Medio: baja despacio.

Río Paraná Inferior: baja.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

A FINES DEL ACTUAL HABRA FIESTAS EN PROVIDENCIA

Tendrán lugar las mismas en las instalaciones de un nuevo comercio

Conforme lo anunciamos en una de nuestras correspondencias anteriores, el señor Lorenzo Demonte, comerciante en esta localidad había dado principio a la construcción de un espacioso salón para baile y cine, estando formado el mismo establecimiento por otras varias dependencias más.

Dichos trabajos están ya muy adelantados la cual tendrá lugar la inauguración del mismo los días 24 y 25 del corriente y demás días que el programa anuncia, he aquí los festejos a realizarse:

Día 25. — A las 20 horas. Baile amenizados por lo renombrada orquesta de Santa Fe, bajo la dirección del profesor señor José Fertonani, compuesta de dos bandoneones, violín, saxofón y batería.

Día 25 — A la salida del sol, disparos de bombas anunciando las fiestas. A las 10 horas vermouth de honor. A las 12 horas baile en su moderno y amplio salón. A las 20 horas continuación de los mismos.

Día 1o. de Enero — A la salida del sol, grandes disparos de bombas. A las 10 horas varios juegos populares en la plaza pública con valiosos premios, y salida de la buena misa amenizada por la banda de música de la localidad —jo la dirección del maestro Andrés Lerda.

A las 12 horas y luego a las 20 proseguirán los bailes en el salón ya citado.

Día 25 de Enero — Habiendo cumplido en tal fecha el mes de a inauguración se dará un baile a las 12 horas. A las 20 dando por terminados los festejos de inauguración. Baile de Concurso. Vals, con un valioso premio a la mejor pareja. Lo cual es de esperar que todos los de la localidad y colonias vecinas concurrirán a estos festivales que a no dudar lo alcanzarán un éxito completo.

VIAJEROS—

De Rafaela, el señor Santiago Vives.

—De Progreso el señor Ernesto Kunz.

—De Esperanza, el señor Natalio Caneva hijo.

—De igual procedencia, el joven Ezequiel S. González.

—A Soledad la señora Rosa G. de González.

—De Felicia el señor Pedro Corrente.

—De Sarmiento el joven Luis Theler.

—De Santa Fe, el señor Adriano Porta, Inspector de la West Indian Old Company.

—De Santa Fe, el señor Juan Lombardo.

—De Humberto 1o. las señoritas, Lidia Malano y Maruca Giordano.

—De igual procedencia los señores José Costa y Domingo Giordano.

—A Elisa, el joven Gregorio Carnero.

—De Leman el señor Antonio Arias.

—De Santa Fe, el señor N. Pañeda.

—Para Italia a pasar una breve temporada el señor Valentín Zamboni.

CINE—

El próximo sábado 14 tendrá lugar una función cinematográfica en el amplio salón del señor Bartolomé R. Demonte, titulada "Trifón y Sisebuta", en 10 actos, que no dudar se verá muy concurrida como en otras oportunidades.

HAN PEDIDO MEJORAS DE IMPORTANCIA PARA EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Por considerarlo de interés para los pobladores del Departamento Castellanos, damos a conocer seguidamente el petitorio formulado al presidente de la República, doctor Irigoyen por una delegación de representativos elementos, quienes han adjuntado al propio tiempo un cuadro sintético demostrando la potencialidad económica de ese progresista Departamento de Santa Fe.

Como indicación de la potencialidad del Departamento Castellanos y su valiosa cooperación al gobierno nacional — comienza diciendo el petitorio en cuestión — dentro del orden agropecuario e industrial señalaremos las siguientes cifras:

Sobre una superficie total de 680 mil hectáreas, hállanse cultivadas 500.000 que se encuentran en poder de 4.098 propietarios, lo que daría 120 hectáreas por propietario, como promedio.

El 97 o|o de esta propiedad, se halla libre de hipotecas. El servicio bancario es hecho por nueve bancos, distribuídos en el Departamento: Seis en Rafaela, uno en Humberto 1o., uno en Sunchales y uno en Zenón Pereyra.

El último censo ganadero arroja las siguientes cifras:

282.000 v., 15.000 e. 400.701 otros ganados.

La producción es de 200.000 toneladas d trigo y 70.000 de lino.

Se producen en las fábricas de manteca 4.000.000 de kilos de manteca y 2.000.000 de kilogramos de caseína y 1.500.000 de quesos. Hay en el Departamento 46 cremerías. Funciona con benéficos crecientes, una Cooperación de pan que produce, de excelente calidad, el pan más barato en venta en la Argentina y la Compañía de Luz y Fuerza de Rafaela, también de sistema cooperacionista, que ha logrado para la población, las más bajas tarifas del país de 25 a 15 centavos la fuerza motriz y de 29 a 20 la luz.

El censo de máquinas arrojaría un total superior a 25.600 de las cuales pasan de setecientas las trilladoras y máquinas de corta y trilla. De estas últimas máquinas hay ya seis fábricas en el Departamento que desalojan los productos norteamericanos. Una sola fábrica nacional lleva vendidas ya cien máquinas en un año. El número de rodados pasa de 15.000 y sus automóviles de 4.000 de los cuales hay 250 camiones, de su poder de transporte superior a una tonelada.

Como dato ilustrativo de la abundancia de transporte, podemos citar el traslado, en auto desde Rafaela a Galisteo del Regimiento 12 de Infantería y su impedimento, traslado organizado en el término de doce horas. El número de molinos harineros en el Departament es de seis, de los cuales uno solo elabora 10.000 bolsas de harina por día. Este molino cuenta casa diez silos modernos.

En el orden comercial e industrial, la potencialidad de la zona es enorme y su enumeración sería demasiada extensa.

Este desarrollo enorme, es producto único del esfuerzo particular, sin apoyo de los gobiernos, salvo la creación por V. E.

La población de este Departamento, ha seguido con espíritu entusiasta y de admiración el plan desarrollado con amplia visión de las necesidades nacionales, por el gobierno de V. E. Y animados por la comprensión demostrada, acudimos al Excelentísimo señor Presidente, exponiendo a su consideración, los siguientes puntos, todos de innegable importancia para el desarrollo económico de la zona y de las circundantes.

CANAL DE DESAGUE —

Contrasta con la riqueza admirable de este departamento una zona que alcanza a veces a 32.000 hectáreas propiedad de 190 familias y en la acuales una pequeña precipitación pluvial, destruye las cosechas que solo se realizan cuando los años son extremadamente secos.

El plano que acompañamos, puede apreciarse la extensión y situación de la zona anegadiza, cuyas tierras de gran fertilidad, serían laborables con la conclusión de un canal, ya deficientemente iniciado, por iniciativa particular, obra que representaría para la zona, una valorización no menor de cinco millones de pesos y la obtención de cosechas de un valor superior al de tres millones de pesos anuales, eso sin entrar a considerar la faz de higienización también importantísima.

Esta obra, ansiosamente pedida y repetidamente prometida que se reconoce de utilidad por todos los legisladores habiendo el diputado nacional Amadeo Ramírez, presentado en 1928 un proyecto abandonado luego, la esperamos de V. E. como un beneficio grande, muy superior al costo de la obra que sería relativamente poco importante.

RAMAL CASABLANCA - RAFAELA

Existe en el Departamento un ramal ferroviario, mal llamado Tranvía a Vapor cuyas tarifas y procedimientos son perjudiciales como detallamos en el memorial que incluímos.

Si expropiación permitiría, con solo construir once kilómetros de vía librar al servicio público, en una importantísima zona, el entronque con el C. N. A.

(continuará)

HAY UNA PLAGA DE INDIOS GITANOS EN RESISTENCIA

Aunque no es gente peligrosa, los vecinos toman sin embargo sus medidas

DE PRECAUCION

Circula desde hace una temporada por Resistencia una nueva plaga. La plaga indígena-gitana, representada por varias mujeres magras, oscurísimas y con una indumentaria exóticamente mugrienta.

Nada significaría el diario deambular de tal espécimen (descontado no obstante el criticable contraste estético) sino fuera que la plaga — que el fin hace honor a su clasificación— suele olvidarse de que en las casas de Resistencia hay aldabones, llamadores, y en muchas timbres.

La plaguita no lo sabe o lo olvida; y no es raro ver que se introduce silenciosa y clandestinamente en nuestros hogares en demanda de un pedazo de pan y mejor aún de la chiñané que piden insistentemente y porfiadamente.

Ya el hecho de mendigar es un atentado, pero esto no sería nada si no fuera que, por distracción quizás, se suele alzar la referida plaguita con algún objeto hallado en los "halls": macetas, canastos, etc, etc.

No creemos que lo hagan con mala intención, ¡Dios nos libre!, pero por las dudas, no sería malo cerrar con de la calle en esas horas tenebrosas de la cale en esas horas tenebrosas en que el espíritu del mal anda suelto. Evitando la tentación, evitaremos el delito. Y sería muy lamentable que alguien confundiera las distracciones de los nómades que nos visitan ahora, con un propósito criminoso.

La policía no podría remediar la invasión de esta plaga en bien del cultivo social y en beneficio de los intereses de los vecinos de Resistencia?

EN ESPERANZA SE REALIZARA UN BENEFICIO

Tendrá lugar el mismo en los salones del cine Mayo de aquella ciudad

OTRAS NOTICIAS

Se beneficia hoy en el Cine Mayo la prestigiosa entidad Centro Social Femenino que con singular acierto preside la señora Hortensia Pittier, Mileni de Suecias.

Se pasará en dicho acto la bonita película "Todo por mi madre".

BAILE—

La misma Sociedad viene últimando los preparativos para la celebración de un baile en honor de sus asociadas y se efectuará el 25 edl corriente.

ENLACES—

Para el 26 del corriente se anuncian los enlaces de la señorita Lucía Marquiese Bertotti con el joven Primo Teófilo Lumier y el de la señorita Rosalía E. Marquiese Bertotti con el joven Armando Eduardo Vaillar.

Las hermanas nombradas son distinguidos elementos de la sociedad.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s.c., hoy s.c.

TRIGO tipo "Santa Fe", No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 11.03 ½, hoy 10.95.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c. extraños, disponible: anterior 21.50, hoy 21.—

MAIZ sano, limpio, estilo exportación, disponible: anterior 6.93, hoy 6.90.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, sin entrada.
Id. cuarterones, 026,20 a 026,80.
Id. criollos, 024,50 a 025,80.
Vacas mestizas, 025,30 a 026,70.
Id. cuarteronas, 024,50 a 025,20.
Id. criollas, 021,50 a 023,50.
Vaquillonas mestizas, sin entrada.
Id cuarteronas, 025,50 a 026,50.
Id. criollas, 021,60 a 022,40.
Terneros mamones, 026,50 a 031,00.
Bueyes y torunos, 019,50 a 021,50.

SITUACION DE LMERCADO

Las operaciones de la semana en este mercado, continuaron realizándose dentro de un ambiente animado, para lo cual ha contribuído que las entradas hayan sido reducidas y en su mayoría haciendas faltas de estado. La demanda se mantuvo en las mismas condiciones de la semana anterior, es decir, firme para los ganados livianos y gordos, que son los que actualmente tienen más aceptación. Estimamos conveniente realizar de inmediato todo lo preparado, a fin de beneficiarse con la buena situación de la plaza.

VENTAS DE HACIENDA DE EMILIO C. LAMAS & Cía.

Venta del Matadero Rosario

De Rueda - F. C. C. A.

Novillitos: 3 con kilos 680 a 0.382; 2 c|410 a 0.36; 4 c|1350 a 0.238; 2 c|830 a 0.238; 4 c|1300 a 0.236; 4 c|1220 a 0.33; 4 c|1090 a 0.295.

De Zavalla - F. C. C. A. —

Novillos: 4 con kilos 1240 a 0.318; 4 c|1000; a 0.308; 3 c|1270 a 0.291; 4|1650 a 0.29; 3 c|1200 a 0.29; 1 c|410 a 0.29; 4 c|1220 a 0.282; 4 c|1450 a 0.76; [illegible] a 0.282; 2 c|780 a 0.218.

Nelson - F. C. S. F. —

Vacas: 3 con kilos 740 a 0.27; 2 c|1200 a 0.241; 2 c|800 a 0.24; 2 c|850 a 0.24; 2 c|740 a 0.24; 2 c|760 a 0.238; 2 c|1040 a 0.23; [illegible] 980 a 0.222.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.13	11.15	7.09	7.11	21.20	21.20
Enero	11.30	11.32	7.34	7.36	——	——
Febrero	11.48	11.49	7.54	7.56	20.50	20.55
Marzo	11.60	11.65	——	——	——	——
Mayo	——	——	6.88	6.90	——	——

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S|C, hoy S|C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 11.03 1|2; de hoy 11.02 1|2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.10; hoy 21.50.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible anterior 6.85 hoy 6.95.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.35 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.25; de hoy 21.40.

Maíz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6.92 1|2; de hoy 7.00.